

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Podér Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 21 de octubre del 2020

A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha martes 20 de octubre con retorno el mismo día, el señor Vidal Báez estuvo entregando víveres para la comunidad Tekoha Kola'i en el Departamento de Canindeyú.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Stella Maris Rojas
Directora de Gabinete